

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Actividad Física para Personas con Discapacidad
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	4
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Isaías Rodríguez Pérez
Docente	Isaías Rodríguez Pérez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Actividad Física para personas con Discapacidad se imparte en el cuarto curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. El objetivo de esta materia es proporcionar al alumnado el conocimiento teórico y posteriormente práctico, del trabajo de Preparador Físico con personas que tengan algún tipo de discapacidad. Pretendemos ofrecer al alumnado un conocimiento integral de cómo afrontar su futuro profesional cuando se encuentren con diferentes tipos de colectivos; personas con discapacidad motórica, sensorial, visceral o intelectual.

Esta materia está enfocada para que su desarrollo sea predominantemente práctico. Habrá en todos los bloques una introducción teórica, apoyándonos en la colaboración de profesionales de cada ámbito, junto a un contenido práctico que debemos descubrir, desarrollar y finalmente superar; todas ellas orientadas hacia el correcto desempeño pedagógico del alumnado que cursa esta asignatura.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CG04: Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional
- CG02: Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG03: Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de

una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT02 – Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT09 –Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos con la otra persona.
- CT11 – Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

Competencias específicas:

- CE02 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional
- CE04 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- CE05 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas
- CE06 – Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
- CE07 – Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- CE09 – Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad
- CE11 – Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Que el estudiante sea capaz de comprender los conceptos fundamentales relacionados con los principios fisiológicos, biomecánicos y psicológicos aplicados a los diferentes campos de la actividad física, el deporte y la recreación.
- RA2: Determinación, a partir de ensayos específicos, de los niveles de condición física y habilidad motriz para prescribir ejercicios físicos orientados a la salud.
- RA3: Profesionalidad de los estudiantes a la hora de utilizar el instrumental y seguir los protocolos de seguridad en la realización de prácticas de laboratorio.

- RA4: Que el estudiante sea capaz de realizar ensayos para el estudio e identificación de prácticas inadecuadas que supongan un riesgo para la salud, con el fin de evitarlas y corregirlas en los diferentes tipos de población
- RA5: Que el estudiante sea capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la salud en el ámbito de la educación, actividad física, el deporte y la recreación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG04, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CE04, CE05, CE06, CE09, CE11	RA1
CG04, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CT02, CT09, CT11, CE04, CE06, CE09	RA2
CG04, CG02, CG03, CB2, CT09, CE02, CE06, CE09	RA3
CG04, CG02, CG03, CB2, CB3, CT09, CT11, CE02, CE04, CE05, CE06, CE07, CE09	RA4
CG04, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CT11, CE06, CE07, CE09, CE11	RA5

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura son:

- Conceptos básicos a la luz del cambio de siglo.
- Elección de una E.F. adecuada para nuestros alumnos NEE.
- Deficiencia, Discapacidad, Minusvalía, el concepto de retraso mental.
- Los canales sensoriales.
- Las evidencias experimentales sobre las implicaciones entre movimientos corporales y los canales sensoriales.
- La actividad lúdica y el juego cronología del mismo.
- Acciones básicas que dan soporte al juego y su implicación neurológica.
- La utilización del medio acuático para tal fin.
- Utilización de los padres en los primeros esquemas.
- Programa de requisitos previos sobre la discapacidad física, síndrome de Down, trastornos graves del desarrollo, discapacidad sensorial: neurobiología de las diferentes discapacidades.

Estos contenidos se organizan en los siguientes bloques temáticos:

Bloque temático 1: Contextualización y conceptualización

- Unidad 1: Evolución conceptual de la Discapacidad, definiciones y terminología actual.
- Unidad 2: Discapacidad y beneficios de la actividad física en diferentes medios
- Unidad 3: Importancia del Contexto y Entorno en el que se desarrolla la persona con discapacidad.

Bloque temático 2: Preparación física para personas con Discapacidad Intelectual

- Unidad 4: Preparación física para personas con Trastorno de Espectro Autista
- Unidad 5: Preparación física para personas con Síndrome de Down

Bloque temático 3: Preparación física para personas con Discapacidad Motora

- Unidad 6: Miopatías, parálisis, agenesias, dismelia y poliomielitis.
- Unidad 7: Parálisis Cerebral
- Unidad 8: Esclerosis múltiple

Bloque temático 4: Preparación física para personas con Discapacidad Sensorial y Visceral

- Unidad 9: Preparación física para personas con Discapacidad Auditiva
- Unidad 10: Preparación física para personas con Discapacidad Visual
- Unidad 11: Preparación física para personas con Discapacidad Visceral

Bloque temático 5: Pedagogía de la Educación Física con personas con discapacidad

- Unidad 12: Adaptaciones Curriculares en Educación Física

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del Caso
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	30
Debates y Coloquios	15
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10
Exposiciones orales	15
Investigaciones y proyectos	10
Actividades en talleres y laboratorios	40

Análisis y resolución de casos prácticos	30
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Proyectos	60%
Pruebas presenciales de conocimiento	20%
Carpeta de Aprendizaje - Portafolio	10%
Rúbricas	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás:

- **Superar y presentar en fecha y forma** todas las actividades evaluables (proyecto, portafolio y rúbrica) **obteniendo como mínimo una calificación de 5 sobre 10 en todas las actividades** (50% peso total de las actividades).
- **Superar** las pruebas de conocimiento, **obteniendo como mínimo una calificación de 5 sobre 10 en cada una de ellas**. Cada prueba supondrá un 10% de la nota final de la asignatura y la suma de ambas el 20%. **IMPORTANTE:** Deberán superar las dos pruebas. En el caso de no haber superado la primera, se podrán presentar a ésta junto con la segunda.
- **Superar los puntos anteriores**, si no se cumple algunos de ellos, el alumno no podrá superar la asignatura.
- El estudiante que no supera la convocatoria ordinaria, **tendrá que superar las actividades y pruebas de conocimiento no aprobadas** en el periodo de convocatoria extraordinaria. **Las notas alcanzadas por los estudiantes de las actividades y pruebas de conocimiento aprobadas, se guardarán de cara a la convocatoria extraordinaria.**
- La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este **50% de asistencia será obligatoriamente presencial**, entendiéndose por presencial que **el estudiante esté presente físicamente en el aula**. La asistencia presencial tendrá que ser del 80% en las sesiones prácticas o talleres experienciales. El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las

sesiones a través del repositorio de grabaciones. **La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua."**

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás:

- El estudiante que ha superado actividades y pruebas de conocimiento en la convocatoria ordinaria, **sólo tendrá que presentar o presentarse a la parte no superada en convocatoria ordinaria.**
- **Superar y presentar en fecha y forma** las actividades evaluables no aprobadas en convocatoria ordinaria. *La nota alcanzada en las actividades, se sumarán a las alcanzadas en convocatoria ordinaria.
- **Superar** las dos pruebas de conocimiento, **obteniendo como mínimo una calificación de 5 sobre 10 en cada una de ellas** (10% cada una de las pruebas de conocimiento, 20% total de ambas pruebas). *La nota alcanzada en las pruebas de conocimiento, se sumarán a la alcanzada en convocatoria ordinaria.
- **Superar cada uno de los dos puntos anteriores**, si no se cumple algunos de ellos, el alumno no podrá superar la asignatura.
- El estudiante que no supera la convocatoria extraordinaria, **no se le guardará ninguna actividad o prueba de conocimiento que haya superado.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1º Prueba de Conocimiento	Semana del 28 de octubre al 1 de noviembre
2º Prueba de Conocimiento	Semana del 16 al 20 de diciembre
Presentación proyecto y entrega de Portafolio	Semanas del 13 al 20 de enero
Entrega de las Rúbricas	Semana del 22 al 26 de enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Fernández Atienzar D. Deporte adaptado y escuela inclusiva. Grao; 2015
- Horna Castiñeiras M. Niños y niñas en el espectro del autismo. Ed: CCS. 2020
- López Melero M. Aprendiendo a conocer a las personas con síndrome de Down. Ed: Aljibe. 1999
- Rosa SM. Actividad física y salud. Ediciones Díaz de Santos; 2013.
- VV.AA. Aplicaciones de intervención en actividad física adaptada. Ed: Dykinson SL. 2019

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Wilmore JH, Costill DL. Fisiología del esfuerzo y del deporte. : Editorial Paidotribo; 2004.
- Thompson WR, Gordon NF, Pescatello LS. ACSM's guidelines for exercise testing and prescription: Hubsta Ltd; 2009.
- Serra, E. Sin Barreras. Ed: La Mar de fácil; 2021.
- American College of Sports Medicine. Manual de consulta para el control y la prescripción del ejercicio: Editorial Paidotribo; 2008.
- Barbany JR. Fisiología del ejercicio físico y del entrenamiento. : Editorial Paidotribo; 2002.
- Bernal Ruiz JA. Experimentar la discapacidad desde la educación física. Ed: Wanceulen. 2019
- Chicharro JL. Fisiología clínica del ejercicio. : Ed. Médica Panamericana; 2008.
- Chicharro JL, Vaquero AF. Fisiología del ejercicio/Physiology of Exercise. : Ed. Médica Panamericana; 2006.
- Comité Paralímpico Español. La Inclusión en la actividad física y deportiva. Editorial Paidotribo; 2014.
- Devís JD, Peiró C, Pérez V, Ballester E, Devís F, Gomar M, et al. Actividad física, deporte y salud. : Inde. Barcelona; 2000.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

